







# Contrato de trabajo

### ¿Qué es un contrato de trabajo?

Es un acuerdo legal entre un empleador y un trabajador, por el cual:

- El trabajador presta un servicio personal (trabaja).
- El empleador paga una remuneración (sueldo).
- Se establece una relación de dependencia (el empleador da órdenes y controla el trabajo).
- El contrato puede ser **verbal o escrito**, pero siempre que haya relación de dependencia existe un contrato.

Tipos de contrato más comunes:

- Indeterminado: sin fecha de finalización (lo más habitual).
- A plazo fijo: termina en una fecha concreta.
- Por temporada: actividades cíclicas, como cosechas o turismo.
- Eventual o por proyecto: tareas específicas de duración limitada.

#### Relación salarial

El empleador se compromete a pagar una **remuneración** (sueldo) por el trabajo realizado. Este pago puede ser mensual, quincenal, etc., y debe cumplir con lo establecido por la ley y los convenios colectivos.

### ¿Qué incluye el salario?

- Sueldo básico: Es la remuneración fija mínima y mensual que el trabajador cobra por cumplir su jornada laboral habitual (ej. 8 horas diarias, 5 días a la semana).
- Aguinaldo (SAC): Es un pago extra equivalente al 50% del mejor sueldo del semestre.
  Se paga dos veces al año (junio y diciembre).
- Horas extras: Son las horas que el trabajador trabaja por encima de su jornada legal o pactada.
- Bonificaciones: Pagos adicionales que no están necesariamente establecidos en el contrato o el CCT.
- Premios: Son incentivos variables que se pagan en función del rendimiento o la productividad individual o grupal. Son comunes en áreas comerciales, pero también se pueden aplicar en IT.









# Trabajo registrado y no registrado

Se conoce como **trabajo registrado** o "en blanco" cuando:

- El trabajador tiene recibo de sueldo.
- El empleador paga aportes por:
  - Jubilación (ANSES)
  - Obra social
  - ART (riesgos del trabajo)
  - Seguro de desempleo
- Tiene vacaciones pagas, aguinaldo, licencias (maternidad/paternidad o enfermedad)
- Tiene protección legal frente al despido (indemnización).

Se conoce como **trabajo no registrado** o "en negro" cuando:

- El trabajador no tiene recibo de sueldo, aportes y derechos.
- El empleador no cumple con sus obligaciones legales.

**Ejemplo**: Un trabajador no registrado que recibe su sueldo en mano y sin recibo de sueldo. Si tiene un accidente o lo despiden sin aviso, no tiene protección legal.

# Flexibilización laboral y precarización

La flexibilización laboral son los cambios en las leyes que buscan adaptar el trabajo a las necesidades del mercado. Puede incluir:

- Cambios en los horarios.
- Facilitar contrataciones temporarias.
- Disminuir la protección ante despidos.
- Teletrabajo sin regulación clara.

Hay que tener en cuenta que esto impone una **ventaja para el empleador** ya que le otorga facilidad para contratar o ajustar equipos de trabajo, pero es un **riesgo para el trabajador** porque puede producir **perdida de derechos y estabilidad.** 

Cuando la flexibilización laboral se aplica de forma negativa para el empleado se obtiene lo que se conoce como **precarización laboral**.

**Ejemplo**: Una empresa que terceriza programadores para proyectos cortos, sin contrato, obra social ni vacaciones. Si se termina el proyecto, los despide sin indemnización.









# Seguridad social

Es el **conjunto de protecciones públicas** que garantizan cobertura al trabajador frente a riesgos y necesidades: jubilación, salud, asignaciones familiares, desempleo, etc.

El empleador debe hacer **aportes** mensuales para sostener este sistema (parte del salario va al sistema de seguridad social).

# Riesgos del trabajo y las ocupaciones

### ¿Qué son los riesgos del trabajo?

Son los **accidentes o enfermedades** que puede sufrir un trabajador por su actividad laboral. Para cubrirlos, existe la ART (Aseguradora de Riesgos del Trabajo), que debe asistir y compensar al trabajador.

El **empleador** contrata y paga mensualmente una ART para cada uno de sus trabajadores registrados.

Este costo no lo paga el empleado. Está incluido dentro de los aportes patronales.

#### ¿Qué hace la ART?

- Cubre los gastos médicos (atención, medicamentos, rehabilitación).
- Otorga licencias pagas mientras el trabajador no pueda trabajar.
- Paga una compensación económica si queda con una incapacidad permanente.
- Capacita en prevención de riesgos laborales.
- Evalúa los puestos de trabajo y recomienda mejoras para evitar accidentes.

#### ¿Qué cubre la ART?

- Accidentes en el lugar y horario de trabajo.
- Accidentes "in itinere" (al ir o volver del trabajo).
- Enfermedades profesionales incluidas en un listado oficial.
- Gastos de traslados, estudios médicos, prótesis, rehabilitación, etc.









# Empresas: tipos y características

En el rubro IT, las empresas pueden tomar distintas formas según su estructura y objetivos:

### • Por tamaño:

- Startup: pequeña, ágil, con proyectos innovadores (ej: una app nueva).
- PYMES tecnológicas: empresas medianas que desarrollan software a medida o productos propios.
- Grandes empresas: como Mercado Libre, Globant, o IBM, con cientos de empleados y operaciones globales.

#### Por actividad:

- Desarrollo de software (aplicaciones, sistemas, juegos).
- Consultoría tecnológica (soluciones a otras empresas).
- Servicios en la nube, ciberseguridad, IA, etc.

#### Por forma jurídica:

- Freelancer o monotributista (trabaja por cuenta propia).
- Sociedad: varias personas crean una SRL o SA para ofrecer servicios o productos.

#### Por capital:

- Privadas: mayoría de las empresas IT.
- Públicas: algunas empresas del Estado que desarrollan software para servicios públicos.
- Mixtas: alianzas entre lo público y lo privado.

# Ocupaciones y puestos de trabajo en el sector IT

En tecnología, las ocupaciones se especializan según tareas, lenguajes y niveles de experiencia. Ejemplos:

- Desarrollador Frontend (HTML, CSS, JavaScript)
- Desarrollador Backend (Python, Node.js, Java)
- Full Stack Developer
- Tester QA (Quality Assurance)
- DevOps
- UX/UI Designer
- Scrum Master / Project Manager
- Sysadmin
- Data Scientist / Analista de datos









# Mapa ocupacional en tecnología

Un mapa ocupacional en IT muestra cómo puede crecer un programador dentro del rubro:

#### Ejemplo de trayectoria:

- 1. Junior Developer (primeros pasos, proyectos simples)
- 2. Semi Senior Developer (más experiencia, tareas complejas)
- 3. **Senior Developer** (lidera proyectos, mentor de juniors)
- 4. Tech Lead o Arquitecto de Software
- 5. CTO (Chief Technology Officer)

Este mapa sirve para orientar el desarrollo profesional, identificar qué aprender y entender hacia dónde crecer.

### Regulaciones sobre el ejercicio profesional en IT

A diferencia de otras profesiones como medicina o abogacía, el desarrollo de software no está regulado por matrícula obligatoria. Sin embargo, hay algunas formas de validación profesional:

- Certificaciones (Microsoft, AWS, Cisco, Scrum, etc.)
- **Títulos universitarios** (Lic. en Sistemas, Ing. en Informática, etc.)
- Experiencia comprobable y portafolio
- **Normas y buenas prácticas**: seguridad informática, accesibilidad, propiedad intelectual, protección de datos (ej: ley de datos personales en Argentina, RGPD en Europa).